



PRESIDENCIA

**H. JUNTA MUNICIPAL
BOLONCHÉN DE REJÓN, HOP, CAMP.
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE BOLONCHÉN
DE REJÓN.**



SESION ORDINARIA NÚMERO: HJMB-SO-014 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H.JUNTA MUNICIPAL DE BOLONCHEN.

En la Villa de Bolonchén de Rejón municipio de Hopelchén Estado de Campeche reunidos en el local que ocupa las Oficinas de la H.Junta de Bolonchén, ubicada en la Calle Olegario Molina Solís siendo las 10:00 horas del día 25 de julio del año dos mil dieciocho, reunidos los C.Silvia Isabel Cauch Ramírez Presidente del Comité, el C. Francisco Castillo Couoh Secretario el C. Miguel Ángel Dzul Yam Vocal del Comité, para celebrar la Catorceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la H.Junta Municipal de Bolonchén de Rejón de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y haciendo las atribuciones conferidas se procede a dar inicio a la sesión conforme al siguiente orden del día:

- I.-Pase de lista de asistencia.
- II.-Comprobación de quorum reglamentario.
- III.-Reporte del número de Solicitudes de Acceso a la Información recibida y tramitada en la unidad de transparencia del mes de junio de 2017.
- IV.-Clausura de sesión.

En base a lo anterior se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS:

- Punto I.-Pase de lista de asistencia se registró el total de integrantes del comité.
- Punto II.-Quedo comprobado el quórum legal reglamentario.
- Punto III.-Con referencia a este punto se informa que en este mes se recibieron 2 solicitudes de información. , de las cuales 2 han sido contestadas, no quedando pendientes por contestar estando dentro de los términos contenidos en la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, mismos que fueron recepcionadas a través de la plataforma nacional de

C.C.P ARCHIVO

Handwritten mark

Handwritten signature

Francisco Castillo



PRESIDENCIA

H. JUNTA MUNICIPAL
BOLONCHÉN DE REJÓN, HOP, CAMP.
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE BOLONCHÉN
DE REJÓN.



transparencia "INFOMEX" por lo tanto, se da total y cabal cumplimiento en los tiempos de respuesta que señala la Ley antes citada.

El mes de julio de 2018 no se recibió o se tienen notificaciones recursos de revisión en contra de la Unidad de Transparencia por parte del Órgano Garante del Estado.

Punto IV.- Una vez agotado el orden del día, el Comité de Transparencia de la H. Junta municipal de Bolonchén de Rejón Hopelchén Campeche, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio y para efectos de su constancia se redactara la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica firmando al calce quienes en ella intervinieron.


C.SILVIA ISABEL CAUICH RAMIREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


C.FRANCISCO CASTILLO COUOH
VOCAL DEL COMITÉ


C.MIGUEL-ANGEL DZUL YAM
VOCAL DEL COMITÉ.

"Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a voto de las Mujeres Mexicanas"

BOLONCHÉN DE REJÓN, HOPELCHÉN, CAMPECHE A 26 DE OCTUBRE DE 2018.

OFICIO: JMB/COTC/05/2018

SESION ORDINARIA NÚMERO: HJMB-SO-001 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE BOLONCHEN.

En la villa de Bolonchén de Rejón Municipio de Hopelchén Estado de Campeche reunidos en el local que ocupa las oficina de la H. Junta de Bolonchén, ubicado en la calle Olegaria Molina Solís siendo las 10:00 horas del día 26 de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos los **Lic. Sergio Alberto Heredia Contreras** presidente del comité, el **C. Helberth Jesús Cauich Ramírez** Secretario el **C. Manuel Isaiás Noh Ramírez** Vocal del comité, para celebrar la primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la H. Junta Municipal de Bolonchén de Rejón de conformidad con el artículo 49 de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Campeche y haciendo las atribuciones conferidas se procede a dar inicio a la sesión conforme al siguiente orden del día:

- I.-Pase de lista de asistencia.
- II.-Comprobación de quorum reglamentario.
- III.-Reporte del número de Solicitudes de Acceso a la Información recibida y tramitada en la unidad de transparencia del mes de octubre de 2018.
- IV.-Clausura de sesión.

En base a lo anterior se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

- Punto I.-Pase de lista de asistencia se registró el total de integrantes del comité.
- Punto II.-Quedo comprobado el quorum legal reglamentario.
- Punto III.-Con referencia a este punto se informa que en este mes se recibieron, 2 solicitudes de información, de las cuales 2 han sido contestadas, no quedando pendientes por contestar estando dentro de los términos contenidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, mismos que fueron recepcionadas a través de la plataforma nacional de transparencia "INFOMEX" por lo tanto, se da total y cabal cumplimiento en los tiempos de respuesta que señala la ley antes citada.

PRESIDENCIA

El mes de octubre de 2018 no se recibió ni se tiene notificaciones recursos de revisión en contra de la Unidad de Transparencia del Órgano Garante del Estado.

Punto IV.-Una vez agotado el orden del día el comité de Transparencia de la H. Junta Municipal de Bolonchén de Rejón; Hopelchén; Campeche, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio y para efecto de su constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica firmando al calce quienes en ella intervinieron.



LIC. SERGIO ALBERTO HEREDIA CONTRERAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. HELBERTH JESUS CAUCH RAMIREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. MANUEL ISAIAS NOH RAMIREZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

PRESIDENCIA

"Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a voto de las Mujeres Mexicanas"

BOLONCHÉN DE REJÓN, HOPELCHÉN, CAMPECHE A 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.

OFICIO: JMB/COTC/06/2018

SESION ORDINARIA NÚMERO: HJMB-SO-001 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE BOLONCHEN.

En la villa de Bolonchén de Rejón Municipio de Hopelchén Estado de Campeche reunidos en el local que ocupa las oficina de la H. Junta de Bolonchén, ubicado en la calle Olegaria Molina Solís siendo las 10:00 horas del día 29 de noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos los Lic. **Sergio Alberto Heredia Contreras** presidente del comité, el **C. Helberth Jesús Cauch Ramírez** Secretario el **C. Manuel Isaías Noh Ramírez** Vocal del comité, para celebrar la primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la H. Junta Municipal de Bolonchén de Rejón de conformidad con el artículo 49 de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Campeche y haciendo las atribuciones conferidas se procede a dar inicio a la sesión conforme al siguiente orden del día:

I.-Pase de lista de asistencia.

II.-Comprobación de quorum reglamentario.

III.-Reporte del número de Solicitudes de Acceso a la Información recibida y tramitada en la unidad de transparencia del mes de noviembre de 2018.

IV.-Clausura de sesión.

En base a lo anterior se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

Punto I.-Pase de lista de asistencia se registró el total de integrantes del comité.

Punto II.-Quedo comprobado el quorum reglamentario.

Punto III.-Con referencia a este punto se informa que en este mes se recibieron, 0 solicitud de información, no quedando pendientes por contestar estando dentro de los términos contenidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, mismos que fueron recepcionadas a través de la plataforma nacional de transparencia "INFOMEX" por lo tanto, se da total y cabal cumplimiento en los tiempos de respuesta que señala la ley antes citada.

PRESIDENCIA

El mes de noviembre de 2018 no se recibió ni se tiene notificaciones recursos de revisión en contra de la Unidad de Transparencia del Órgano Garante del Estado.

Punto IV.-Una vez agotado el orden del día el comité de Transparencia de la H. Junta Municipal de Bolonchén de Rejón; Hopelchén; Campeche, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio y para efecto de su constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica firmando al calce quienes en ella intervinieron.



LIC.SERGIO ALBERTO HEREDIA CONTRERAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. HELBERTH JESUS CAUICH RAMIREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C.MANUEL ISAIAS NOH RAMIREZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

PRESIDENCIA


"Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a voto de las Mujeres Mexicanas"

BOLONCHÉN DE REJÓN, HOPELCHÉN, CAMPECHE A 23 DE DICIEMBRE DE 2018.

OFICIO: JMB/COTC/07/2018



SESION ORDINARIA NÚMERO: HJMB-SO-001 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE BOLONCHEN.

En la villa de Bolonchén de Rejón Municipio de Hopelchén Estado de Campeche reunidos en el local que ocupa las oficina de la H. Junta de Bolonchén, ubicado en la calle Olegaria Molina Solís siendo las 10:00 horas del día 23 de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos los Lic. **Sergio Alberto Heredia Contreras** presidente del comité, el **C. Helberth Jesús Cauch Ramírez** Secretario el **C. Manuel Isaías Noh Ramírez** Vocal del comité, para celebrar la primera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la H. Junta Municipal de Bolonchén de Rejón de conformidad con el artículo 49 de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Campeche y haciendo las atribuciones conferidas se procede a dar inicio a la sesión conforme al siguiente orden del día:

- 
- I.-Pase de lista de asistencia.
 - II.-Comprobación de quorum reglamentario.
 - III.-Reporte del número de Solicitudes de Acceso a la Información recibida y tramitada en la unidad de transparencia del mes de noviembre de 2018.
 - IV.-Clausura de sesión.

En base a lo anterior se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

- 
- 
- Punto I.-Pase de lista de asistencia se registró el total de integrantes del comité.
 - Punto II.-Quedo comprobado el quorum reglamentario.
 - Punto III.-Con referencia a este punto se informa que en este mes se recibieron, 2 solicitudes de información, de las cuales 2 han sido contestadas con inexistencia de información, no quedando pendientes por contestar, estando dentro de los términos contenidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, mismos que fueron recepcionadas a través de la plataforma nacional de transparencia "INFOMEX" por lo tanto, se da total y cabal cumplimiento en los tiempos de respuesta que señala la ley antes citada.

PRESIDENCIA

El mes de diciembre de 2018 no se recibió ni se tiene notificaciones recursos de revisión en contra de la Unidad de Transparencia del Órgano Garante del Estado.

Punto IV.-Una vez agotado el orden del día el comité de Transparencia de la H. Junta Municipal de Bolonchén de Rejón; Hopolchén; Campeche, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio y para efecto de su constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica firmando al calce quienes en ella intervinieron.



LIC.SERGIO ALBERTO HEREDIA CONTRERAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C. HELBERTH JESÚS CAUICH RAMIREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA



C.MANUEL ISAIAS NOH RAMIREZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA